



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 3646 DE 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de invitación abreviada N° 032 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al pliego de condiciones para contratar el suministro de materiales de sutura e insumos medico quirúrgicos con destino a la clínica veterinaria con cargo al proyecto FCARN 56 2108 2015

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 y en especial lo reglado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, y el régimen contractual especial en los artículos 28, 29, 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y 28 en los numerales 1 y 16 del Acuerdo Superior N° 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 2079/2014, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos, modificada mediante la Resolución Rectoral N° 2558 de 2015.

Que el artículo 28° del Acuerdo Superior N° 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: *“1. Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos”*.

Que el Consejo Superior Universitario, en desarrollo de la sesión ordinaria N° 011 efectuada el día 17 de Septiembre de 2015, aprobó la Resolución Superior N° 034 Por medio de la cual se autoriza al Rector utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites contractuales tendientes a realizar y/o contratar el proyecto “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS CLÍNICO-QUIRÚRGICOS DEL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS” identificado con la ficha N° FCARN N° 562182015 de fecha 20 de agosto de 2015.

Que el 8 de octubre de 2015, la Directora del Centro Clínico Veterinario, presentó estudio y documentos previos para el inicio del proceso de selección de un contratista a través de la modalidad de invitación abreviada y cuyo objeto consiste en: Suministro de materiales de sutura e insumos medico quirúrgicos con destino a la clínica veterinaria con cargo al proyecto FCARN 56 2108 2015

Que el 10 de noviembre de 2015, la Universidad de los Llanos Publicó en su Página Web el estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y el estudio de mercado del Proceso de Selección de la Invitación Abreviada N° 032 de 2015, información que estuvo disponible en la página web www.unillanos.edu.co, conforme a lo previsto en artículo 57



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 3646 DE 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de invitación abreviada N° 032 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al pliego de condiciones para contratar el suministro de materiales de sutura e insumos medico quirúrgicos con destino a la clínica veterinaria con cargo al proyecto FCARN 56 2108 2015

Literal d) de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, modificada mediante la Resolución Rectoral N° 2558 de 2015.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 45089 de fecha 08 de octubre de 2015.

Que el valor de los elementos a contratar se encuentra en el rango superior a ciento veinte (120) SMMLV y menor o igual a mil trescientos (1300) SMMLV, por lo que el proceso de selección es Invitación Abreviada de acuerdo con el Artículo 55 de la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, modificada mediante la Resolución Rectoral N° 2558 de 2015.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Invitación Abreviada N° 032 de 2015, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIALES DE SUTURA E INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS CON DESTINO A LA CLÍNICA VETERINARIA CON CARGO AL PROYECTO FCARN 56 2108 2015**, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo y en el pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cronograma del Proceso de Selección de Invitación Abreviada N° 032 de 2015 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Estudio previo, constancia estudio de mercado y Pre- Pliego de condiciones	Noviembre 10 de 2015, a las 10:00 am	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion
Plazo máximo para presentar observaciones	Desde el 10 hasta el 11 de Noviembre de 2015, a las 04:00 pm	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios, correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Apertura Proceso de selección y Pliego de Condiciones definitivo.	Noviembre 12 de 2015, a las 11:00 am	Página web www.unillanos.edu.co/contratacion
Manifestación de Interés	Noviembre 13 de	Universidad de los Llanos -



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 3646 DE 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de invitación abreviada N° 032 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al pliego de condiciones para contratar el suministro de materiales de sutura e insumos medico quirúrgicos con destino a la clínica veterinaria con cargo al proyecto FCARN 56 2108 2015

	2015, desde las 08:00 am a 11:30 am y de 2:00 pm hasta las 4:00 pm.	Sede Barcelona -Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios
Cierre	Noviembre 18 de 2015, a las 4:00 pm.	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios.
Evaluación de las Ofertas	Noviembre 19 y 20 de 2015	Profesionales evaluadores - Universidad de los Llanos
Publicación en web evaluaciones	Noviembre 23 de 2015	Pagina web www.unillanos.edu.co/contratacion
Observaciones a las evaluaciones y respuestas	Noviembre 24 y 25 de 2015	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios, correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Publicación del informe final de evaluación y Resolución de Adjudicación o declaratoria desierta	Noviembre 26 de 2015	Pagina web www.unillanos.edu.co/contratacion
Suscripción del contrato	Noviembre 27 de 2015	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona-Oficina de Vice Rectoría de Recursos Universitarios

ARTÍCULO TERCERO.- La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de **CIENTO SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$170.327.931) MCTE**, valor que se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° **45089** de fecha 08 de octubre de 2015, con la afectación de la siguiente cuenta y rubro: C: Inversión, programa 640 Estampilla Prounillanos, sub programa 705 Estampilla Prounillanos, Proyecto: 36 Mejoramiento de los servicios clínico-quirúrgicos veterinarios, recurso 90 Ingresos Corrientes, Centro de Costos: 7144 Mejoramiento de los servicios clínico-quirúrgicos veterinarios, Vigencia Fiscal 2015, **Valor (\$170.327.931)**.

No obstante el valor del certificado de disponibilidad presupuestal corresponde al valor del presupuesto oficial del proyecto, este se afectará hasta el valor de la oferta presentada por el proponente adjudicatario del proceso de selección, por lo que la División Financiera procederá a liberar los saldos no comprometidos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 3646 DE 2015

“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de invitación abreviada N° 032 de 2015, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al pliego de condiciones para contratar el suministro de materiales de sutura e insumos medico quirúrgicos con destino a la clínica veterinaria con cargo al proyecto FCARN 56 2108 2015

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto Administrativo de apertura del proceso de selección Invitación Abreviada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co; o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SEXTO.- Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2015

(Original firmado)

OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ
Rector

Revisó - Vo Bo. Abg, Yamile Bahamon – Asesora Contratación

Proyectó: Elizabeth Cagua D.
Oficina de V.R.U